
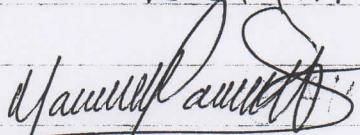
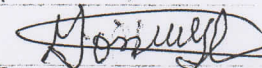
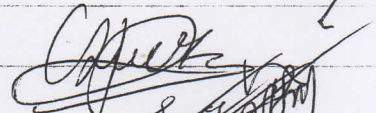
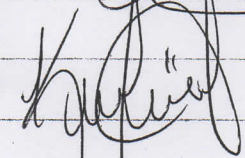
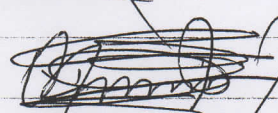
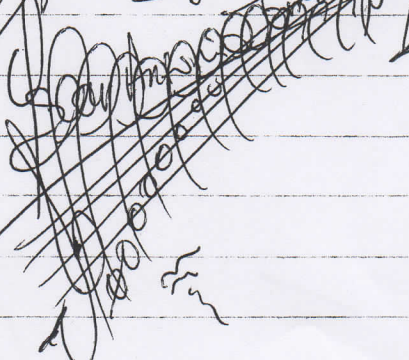
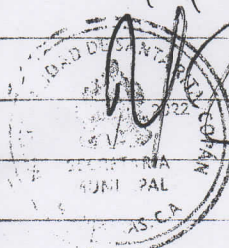




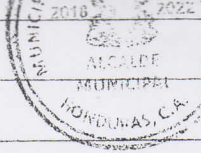
11-	AMPLIACION POR Recurso de balance año 2019	23.7.202.01.00	11-001-01	
12-	Ampliación por recurso de balance del año 2019	22.1.1.03.01.01	15-011-01	
de	Ampliación por recursos de balance del año 2019	22.1.1.03.01.02	15-011-03	2,052,202.07
efle-	EGRESO			TOTAL DE INGRESO L2,589,223.85
	Mantenimiento del sistema de aguas potable			-----
571.68	en el casco urbano	110200100100023400	11-001-01	407.62
0-	Ampliación de Centro Básico Manuel Bueso Pineda			-----
05	en el área Rio Amarillo	110100100000147110	15-011-03	2,052,202.07
	Schabados a niner x juventud fonda seors	110400000100054200	15-011-01	380,000.00
02	Proyecto de Energía, Electrica, La Reforma, y Lencetilla	110200500000147210	15-013-01	1,561,674.16
1112				TOTAL DE EGRESO L2,589,223.85

PUNTO N° 10: Cierre de la Sesión: no habiendo mas que tratar el señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo dio por terminada la sesión siendo las 12:37 pm.

M. Anita Galvez









Acta N° 61

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copán, el día lunes 20 de enero del año 2020, presidió el Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo, con presencia de la Señora Vice-Alcalde Sara Oneida Jaquelin Manera, con asistencia de los Regidores 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, por su orden: Marlon Santos, Gonzalo Isaí Guerra, Isaías Avila, Karla Daniela Aguirre, Mannix José Galvez, Santos Noé Mata, Ubaldo del Carmen Ochoa, Oscar Antonio Torres,



Respectivamente presente el comisionado Municipal de Transparencia el Señor Jorge Martínez, presente la Secretaría del despacho que da fe. El Señor Alcalde Municipal da por abierta la sesión siendo las 10:02 am se procedio como sigue:

- 1- Comprobación del Quorum a) Apertura de la Sesión
- 2- Lectura, discusión y aprobación de Agenda
- 3- Invocación a DIOS
- 4- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 5- Lectura de Correspondencia
- 6- Inicio de Trabajo en Puente colgante Tipo Hamaca
- 7- Señalización Vial
- 8- Trabajos en Escuelas y Centros de Salud.
- 9- Puntos Varios
- 10- Cierre de la Sesión

PUNTO N° 3: invocación a Dios por la Regidora Karla Daniela Aguirre. **PUNTO N° 4:** Se realizó la lectura, discusión y aprobación del acta sesión anterior por

parte de la Secretaría Municipal con las siguientes observaciones: - El Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo con respecto al Punto N° 7 del acta N° 60 hace la aclaración que no es la volqueta Vieja que servirá como aval, sera la volqueta Nueva.

- El Regidor Martín Santos Sugiere que antes de ser comprada la volqueta sea cotizada en 3 diferentes agencias vendedoras de este tipo de vehiculos, de esta manera haya más transparencia al momento de la adquisición de la nueva volqueta y que se investigue si a través del congreso Nacional se puede solicitar una exoneración de pago de impuestos.

PUNTO N° 5 Se recibió una nota firmada por la señora Evelyn Mariza Ceballos Buzuela la cual se describe a continuación: Yo, Evelyn Mariza Ceballos Buzuela, mayor de edad, soltera, hondureña portador de la tarjeta de identidad número: 1410-1988-00060,



vecina del municipio de Santa Rita, departamento de Copan con el debido respeto comparezco ante ustedes miembros de la Honorable Corporación Municipal de este municipio manifestandoles y solicitandoles lo siguiente: Soy dueña de una propiedad legitima que obtuve mediante compra venta que me hiciera la señora Isabel Pineda como lo acredito con el documento privado de compra y venta que acompaño, ubicado en el Barrio El Tigre, Jurisdicción del municipio de Santa Rita, Departamento Copan, el cual tiene las siguientes colindancias: AL NORTE: colinda con el resto de mi propiedad, AL SUR colinda con la calle por medio con propiedad de Juan Manuel Coto, callejón por medio, AL ESTE: colinda con Juan Garza y parte del señor Marvin Peña, AL OESTE: colinda con Juan Manuel Coto callejón por medio, medidas y colindancias que sean verificadas por el departamento de Catastro cuando practiquen las respectivas medidas y emita el dictamen correspondientes, dicha solicitud la hago en vista de no poseer ningun documento que sea mayor garantía de pertenencia mas que un documento privado que acompaño, es por tal motivo que respetuosamente solicito a ustedes miembros de la Corporación Municipal de este municipio respetuosamente, tener por presentado y admitido el presente escrito junto con las copias que acompaño extendiendo el dominio pleno sobre el terreno detallado previo al dictamen del departamento de Catastro **PUNTO N° 6:** El Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo informo a la Honorable Corporación Municipal que se iniciara con la construcción del proyecto "Puente Colgante tipo flameca" gracias a la intervención de los Diputados Melvin Parada, Olga Ayala, Eric Alvarado se ha recibido una donación por parte de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización de L.353,846.15 que equivale al 40% del valor del proyecto, mismo que facilitara la movilización vehicular (Mototaxis) como peatonal entre los barrios La Ronda y las Brisas de este casco urbano los cuales son muy transitados ya que ellas conectan

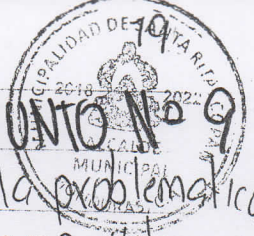


dos sectores muy importantes, como lo es la carretera internacional y el centro donde se conecta la zona de comercio. A la vez expone que se deben agregar otras obras como ser iluminación, gastos que no están contemplados dentro de la donación que se recibirá.

PUNTO N° 7: El Señor Alcalde municipal expone ante la Corporación Municipal sobre el congestionamiento vehicular que están causando los conductores de autobuses con diferentes rutas, ya que utilizan las aceras y la bahía como estacionamiento -El Director Municipal de Justicia Javier Aguirre hace uso de la palabra para informar a la Corporación Municipal que sostuvo una conversación con el sub oficial Hipólito López, Policía Nacional preventiva, Santa Rosa de Copán, para solicitarle su apoyo en poner un mejor ordenamiento vial en el casco urbano, que le dio como sugerencia que enviara una note al oficial encargado del municipio de Copán Ruinas para solicitarle su colaboración y en caso de no recibir una respuesta se emite la note al director Departamental de tránsito.

POR TANTO se ACUERDA colocar un rotulo en la bahía ubicada en el barrio el centro, frente a gasolinera UVO, donde se les haga saber a los conductores de los diferentes medios de transporte, que se permitiera como máximo 10 minutos estacionarse en la bahía, en caso contrario se multaran con una cantidad de L.5.000.00.

PUNTO N° 8: El Señor Alcalde Municipal informa que a través de la licenciada Beatriz Banegas quien labora para la constructora Martínez, misma que realiza trabajos en conjunto con la embajada de Japón ha gestionado una evaluación para la elaboración de perfiles de Centros de Salud y Escuelas los cuales deberán de proponerse, en caso de ser seleccionados se invertirán en las mejoras del centro de salud de las comunidades.



Miraflores, La Libertad, Rio Amaxillo, El Zapote. **PUNTO N° 9**
PUNTOS VARIOS: El Regidor Mannix Galvez expresa la problemática que se está dando en el Barrio la Cruzeta, del casco urbano

con respecto a las aguas negras, por lo que sugiere que realice una visita el Director Municipal de Justicia Javier Aguirre.

-El Regidor Isaías Ariza expresa que en el barrio nuevo abajo frente a la casa del señor José Eliazar, del casco urbano se están dando problemas con las aguas negras a la

vez hace las siguientes sugerencias: ¹ Solicitar la ayuda de un ingeniero para realizar un diseño de embogulamiento de las aguas negras, ² Iluminar el portal que se encuentra ubicado en la salida de Santa Rita (lindo) hacia la entrada Copán,

³ Realizar una campaña donde se impartan charlas informativas sobre las señales de tránsito, preventivas, informativas, vialmente textas y transitoxias. -El Regidor Oscar Antonio Torres sugiere que el trabajo que se decide hacer con las aguas negras sea bajo un asesoramiento de Ingeniería.

POR TANTO se ACUERDA enviar una nota a la Mancomunidad MANCORSARIC para solicitar que nos faciliten la servicios de un ingeniero civil para elaborar las siguientes obras: Evaluación presupuestal, diseño de calle y alcantarillado sanitario de las siguientes ubicaciones:

- Ubicación 1: Tramo de 250 metros lineales en el Barrio las Brisas, del casco urbano partiendo del taller de Mecánicas Alvarez, calle que conduce hacia la comunidad las plenas de la Brea, Ubicación 2: Calle ubicada al costado sur, en Barrio Nuevo abajo, frente a la casa del señor José Eliazar, Ubicación 3: Calle ubicada al costado sur, en barrio nuevo abajo, al costado de la propiedad de los señores María Elida Martínez Ubicación 4: Calle ubicada al costado sur, en barrio Nuevo abajo, al costado de la propiedad del señor Mercedes Duarte, a terminarse frente, a la propiedad de la familia Ariza Ramos, Ubicación 5: 250 metros lineales en la calle ubicada en el Barrio El Salamo, frente a la propiedad de la profesora



Pineda Pineda: El Regidor Marlon Santos hace uso de la palabra para hacer un recordatorio sobre los proyectos de la Planta Potabilizadora, las Aguas negras y la instalación de la oficina del comités Municipal de Seguridad a la vez sugiere darles seguimiento. **Expedientes Financieros:** El Señor Alcalde Municipal amparado en lo que estipula el artículo 181 del reglamento de la ley de Municipalidades someto a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal lo siguiente:

AMPLIACIÓN / EXPEDIENTE: 134 / INGRESO

Donación de S.G.D. Para construcción de puente hamaca en Barrio La Ronda, Casco Urbano 22.1.02.01.02 11-01-03 353,846.15

EGRESO

Construcción de puente hamaca en Barrio La Ronda, Casco Urbano - - - - -

TOTAL DE INGRESO L 353,846.15

13-02-012 000 001 49910 11-01-03 353,846.15

TOTAL DE EGRESO L 353,846.15

Ampliación / Expediente 135 / Ingreso

Ampliación por ingresos de transferencias correspondiente al mes de noviembre del año 2019 18.1.1-01.01-01 11-001-01 314,542.30

Ampliación por ingreso de transferencias correspondiente al mes de noviembre del año 2019 22.1.1-01.01-01 11-001-01 1258,169.20

EGRESO

TOTAL DE INGRESO 1572,711.50

Aportación a Mancomunidades 14 01 000 003 000 542200 11-001-01 137,022.93

Decimo tercer mes 04 00 000 001 000 11510 11-001-01 3895.83

Decimo tercer mes 06 00 000 001 000 11510 11-001-01 7,306.94

Mantenimiento, reparación de Equipos y Vehículos de Transporte 03 00 000 001 000 23200 11-001-01 99,069.78

Ampliación de Centro Básico Manuel Bueso Pineda de la comunidad Rio Amareillo 11 01 001 000 001 49110 11-001-01 300,000.00

Reparación de la Red vial hacia Aldas Barrancón 13 01 009 001 000 23400 11-001-01 50,000.00

Reparación de Red vial hacia Alda El Ranzal 13 01 011 000 23400 11-001-01 18,500.00

Ampliación y Reparación del Edificio Municipal 14 02 005 000 001 49110 11-001-01 70,000.00

Reparación red vial hacia Alda El tamarandí 13 01 013 001 000 23400 11-001-01 27,750.00

Reparación de red vial San Jeronimo 13 01 014 001 000 23400 11-001-01 18,500.00

Reparación de red vial hacia Alda El zapote 13 01 015 001 000 23400 11-001-01 17,000.00



20-7-2021

0	Reparacion de Red vial hacia aldea Lavegans	1301016001000	23400	11-001-01	18,500.00
1	Reparacion de Red vial El Rosario	1301017001000	23400	11-001-01	38,400.00
2	construccion de Sanitarios en escuelas de Aldeas				
3	La union Oluta	1101006000001	47110	11-001-01	4200.00
4	Mejoras de tanque de agua potable en				
5	barrio El Tigre	1102008000001	47110	11-001-01	32,400.00
6	construccion de Puente hamaca en barrio				
7	la Ronda del casco urbano	1301012000001	47210	11-001-01	200,000.00
8	Mejora de viviendas en aldea El Robinsl	1103001005000	23400	11-001-01	69,207.10
9	Mejora de viviendas en aldea Deliciasl	1103001010000	23400	11-001-01	50,000.00
10	Mejora de viviendas en aldea La Cantalada	1103001000000	23400	11-001-01	62,977.17
11	Mejora de viviendas en aldea San Jeronimo	1103001012000	23400	11-001-01	43,712.10
12	Sueldos Basicos	0100000001000	11100	11-001-01	30,630.00
13	Sueldos Basicos	0100000003000	11100	11-001-01	11,049.00
14	Sueldos Basicos	0100000004000	11100	11-001-01	8,490.00
15	Sueldos Basicos	0300000001000	11100	11-001-01	23,443.00
16	Sueldos Basicos	0300000002000	11100	11-001-01	12,000.00
17	Sueldos Basicos	0300000003000	11100	11-001-01	10,522.00
18	Sueldos Basicos	0300000004000	11100	11-001-01	25,000.20
19	Sueldos basicos	0300000005000	11100	11-001-01	6,600.00
20	Sueldos basicos	0400000001000	11100	11-001-01	6,600.00
21	Sueldos basicos	0400000002000	11100	11-001-01	9,207.00
22	Sueldos basicos	0500000001000	11100	11-001-01	25,505.00
23	Sueldos basicos	0600000001000	11100	11-001-01	35,725.20
24	Reparacion de red vial hacia aldea Traves frio I	1301018001000	23400	11-001-01	100,000.00

TOTAL DE EGRESO L1,572,711.50

PUNTO N° 10 Cierre de la sesion, NO habiendo mas que tratar el señor Alcaldemunicipal dio por terminada la sesion siendo las 12:19 pm

----- ÚLTIMA LINEA UTIL -----

[Handwritten signatures and stamps]

Stamp: MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA, 2018-2022, ALCALDE MUNICIPAL, HONDURAS

Stamp: MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA, 2018-2022

Signatures: *[Illegible]*, *[Illegible]*, *[Illegible]*